

EL PALARESA

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

5 céntimos

Administración: Eres SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2834

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60

Los comunicados á precios convencionales. — Esquemas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Martes 9 de Febrero de 1904

Guerra inminente

Las noticias e impresiones que llegan de los principales centros de información, coinciden en señalar la inminencia del temido conflicto entre el Japón y Rusia.

Los últimos despachos de Tokio y San Petersburgo presentan desde hace dos días la situación como desesperada. De tal modo se considera la guerra inevitable, que ayer, durante algunas horas, circuló el rumor de haberse roto ya las hostilidades, y aunque hasta ahora nada hay que confirme noticia tan grave, leyendo los telegramas á que antes aludimos, parece que es solo cuestión de días, quizá de horas, que el conflicto estalle y llegue el terrible choque.

La actitud alarmista que desde el primer momento asumieron los grandes periódicos ingleses, y muy especialmente el Times, ha dado lugar á que por la prensa francesa se acuse á la Gran Bretaña de no poner en juego toda su influencia en favor de la paz, alentando, por el contrario, las intransigencias del Japón en el curso de las negociaciones.

Es evidente que Inglaterra está muy interesada en que Rusia no pueda absorber como se propone, con entera tranquilidad, la parte de Manchuria que según parece considera ya como propia, una vez que por conservar en ella su preponderancia está dispuesta á ir á la guerra con el Japón; pero aparte de esto, no hay duda que éste tiene sobrados motivos para ver con alarma y enojo la conducta de los rusos, que de llevar adelante sin obstáculo su política en Extremo Oriente, levantarían un muro infranqueable frente á las aspiraciones de expansión y engrandecimiento del Imperio japonés.

Respecto á la intervención personal del Zar, en que tanto se confiaba para evitar el conflicto armado, las últimas noticias indican que sus vacilaciones han sido vencidas y que sus consejeros han logrado dominar los escrúpulos del iniciador de la Conferencia de La Haya.

Difficilmente podrá éste sincerarse ante la Historia de la inmensa responsabilidad en que incurrió, si sólo por el ansia de agregar nuevos territorios á los inmensos que ya domina, no repara en producir el tremendo choque entre dos pueblos poderosos y aguerridos.

Esperamos todavía que la diplomacia no haya dicho la última palabra y que no se confirmen las impresiones pesimistas que reinan sobre la solución final del conflicto.

¿MAS PACIENCIA...?

La vida española, congestiva en las ciudades, anémica en el campo, necesita ponderación y equilibrio, reparto fisiológico de toda su savia y de todo su calor. Solo así podrá formarse una nación robusta y saludable, capaz de afrontar el estudio y aun la solución de los ingentes problemas que el malestar humano ha

planteado en este siglo. La labor de la tierra, fundamento de los bienes que de la Naturaleza hemos de obtener, clave de la riqueza privada y pública, nos ofrece sus elementos repartidos sin proporción entre el campo y las ciudades; en éstas viven las enseñanzas agrícolas, el conocimiento técnico de máquinas y métodos de cultivo, la burocracia que regula y á veces enmaraña las relaciones entre el Estado y los labradores; en el campo encontramos la fuerza elemental, la rutina, la ignorancia, luchando en desigual contienda con los obstáculos naturales, á los que se agregan las maldades del caciquismo y de la usura. Gigantes son los que así luchan en plena atmosfera de barbarie. Heroico martirio que merece glorificación.

Los frutos de la tierra, de esa madraza que no acaba nunca de amantarse al hombre, se distribuyen también sin ninguna equidad. A las ciudades vienen las saneadas rentas que permiten al terrateniente urbanizado gustar todos los beneficios de la civilización y los innumerables placeres de la vida social, los progresos de la ciencia, los encantos del arte y los mil entretenimientos frívolos, caprichosos, que trae consigo la cultura opulenta.

En el campo se queda el trabajo penoso, abrumador, y con él la miseria, el hambre y la desnudez, la ignorancia, que algunos llaman barbarie, faltando al respeto que merecen las clases inferiores de la nación, las cuales, por ser alma y sangre nuestra, tienen derecho, por lo menos, á que las saquemos de ese estado anfibio, medianero entre animales y personas.

De aquel ascetismo que nos viene predicando como ideal de vida desde el siglo XVI, la España de las ciudades no ha tomado para sí más que algunos formulismos sermonarios, sin valor en la vida real, y abandonando al polvo de las bibliotecas la literatura mazacote en que se nos predicaba un sistema de vida que más bien lo es de muerte, ha relegado á la sociedad campesina el verdadero y efectivo ascetismo, condenándola á pobreza desesperante y á la privación de todos los goces. El español civilizado ó urbanizado no quiere que le hablen de tal ascetismo. Cuando más, lo considera como un bromazo que el llamado siglo de oro quiere dar á estos nuevos siglos, forjador de materias menos preciosas; pero lo aplica cruelmente al pobre español rural, dejándole sólo en la esclavitud de la tierra, en la faena dura que empieza cuando acaba, como los castigos del infierno pagano. Y para que el rural no desmaye, su hermano de las ciudades no cesa de recomendarle con hipocrita unión la práctica sistemática de las virtudes cristianas, genuinamente españolas, la paciencia y la sobriedad.

¡Paciencia, sobriedad! Pero ¿hasta cuándo? ¿No bastan cuatro siglos de virtudes, aun cuando éstas, por culpa de los super-hispanos, sean una desconsoladora mezcla de santidad y salvajismo? El régimen español de vivir mal en la tierra por querencias del Cielo, se sostiene y preconiza en el campo como ley religiosa y social, mientras que en las ciudades se le sustituye por el buen vivir y el gusto creciente de las co-

modidades. Los infra-hispanos, tristes, agobiados, vuelven sus ojos á los que participamos en mayor ó menor grado del humano bienestar, y nos dicen:—Caballeros, ya de tanto ascetismo, hemos ganado el cielo de la razón y de la verdad. Muy santa y muy buena es la paciencia que por encargo vuestro, y como remuneración de estas tareas, hemos almacenado en nuestras almas; pero el tesoro va mermando de día en día, y no está lejano el de su total acabamiento. Si queréis para la vida española un florecimiento integral, espléndido, reconocido en nuestra obra el más noble de los oficios, fundamento de todo bienestar y primer impulso de las fuerzas nacionales. No veáis en el cultivo de la tierra un castigo, ni en nosotros la condición de galeotes irredimibles. Sed justos, siquiera benignos, en el goce de los frutos que anualmente sacamos de la tierra. Que los fueros de la obra dura, incansable, no sean inferiores á los de la propiedad descansada. No pongáis entre las ciudades y el campo distancia ideal tan grande que parezcan regiones de distintos planetas. Aproximad por la reciproca simpatía y por la constante atención lo que hoy está distante, por causa de nuestra rudeza y de vuestro absentismo. Seamos nosotros un poco civilizados y vosotros un poco campesinos. Venid acá y traednos toda la ciencia que en libros ó en viajes aprendisteis, y enseñadnos lo que ignoramos; rompiendo con paciente educación la corteza de nuestra rutina.

Traed al campo á vuestros hijos, para curarlos de las caquexias hereditarias y del raquitismo contraído en las ciudades, y llevad á los nuestros allá para educarlos á la moderna. Y á nosotros, que por culpa vuestra conservamos las inteligencias endurecidas, enseñadnos á leer y escribir, aunque sea menester abrir á golpes las puertas y ventanas de nuestros cerrados entendimientos. Igualadnos á vosotros todo lo posible. Pasad la piedra pómez por las asperezas de nuestra barbarie; pasadla también por vuestra petulancia y vuestro orgullo, fundado en un poquito de saber y en otro poquito de empacho de tantos goces y divertimientos. Transformad el campo, dándole amenidad, frescura, placidez virgiliana; hacedlo habitable por la seguridad y accesible por las comunicaciones. Si estas veces que al super-hispano dirige el infra-hispano fuesen desoidas ó menospreciadas y siguierais negándonos la educación y aplicando á nuestra miseria las seculares recetas de paciencia y sobriedad, tened en cuenta que si evolucionan las ideas y los intereses en la eterna rotación de la voluntad humana, evolucionan también las virtudes, y, sin quererlo ni pensarlo, sentimos que nuestras almas se desnudan con la mansedumbre para vestirse de la severidad, que abominamos del sufrimiento, que ambicionamos la dicha humana y corremos á buscarla y adquirirla allí donde se encuentre. No queréis traernos al campo los beneficios de las ciudades? Pues nosotros, llevaremos á las ciudades las inclemencias de estos yerros, representadas en la tempestad de nuestros corazones, ansiosos de justicia. Inteligencias incultas y manos bárbaras os devolve-

rán la lección ascética: contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar.

BENITO PÉREZ GALDÓS

Recortes de la prensa

7 FEBRERO

Los periodistas.—El banquete de esta tarde

A la una se ha celebrado en Foros el banquete organizado por los periodistas en honor de los señores D. Julio Burell, D. Miguel Moya y D. José Ortega Munilla, por la defensa que de la prensa han hecho en el Congreso.

Han asistido al banquete 125 comensales.

Este número no ha sido mayor aún, por la insuficiencia del local para contener á todos los que se han adherido al acto.

Entre los concurrentes figuraban todos los diputados periodistas. Se han leído numerosas adhesiones de Madrid y provincias, cuya lectura era acogida con estruendosos aplausos.

El Sr. Sellés ha enviado una carta y Cavia un despacho del otro mundo que han provocado entusiastas ovaciones.

El Sr. Francos Rodriguez ha brindado elocuentemente en nombre de la prensa de cuyo obsequio ha hecho el ofrecimiento.

Después han hablado los señores Munilla, Burell y Moya.

El primero ha brindado por la prensa, la cual, como hasta ahora, debe ir siempre adelante.

El Sr. Burell ha manifestado que la satisfacción que le producía el acto que se celebraba, le compensaba con creces de las amarguras que consigo lleva y le ha producido la vida periodística.

El Sr. Moya ha pronunciado un discurso muy elocuente é inspirado, que al final de cada uno de sus párrafos aplaudía entusiastamente el auditorio.

Recordó el Sr. Moya que cuando en la noche del 4 de julio se tuvo noticia del desastre naval de Santiago de Cuba, al ir los periodistas á los ministerios de Estado y Marina, para recoger nuevos informes, encontráronse que los ministros se hallaban tranquilamente durmiendo como si altos intereses patrios no estuvieran resolviéndose en aquellos momentos.

Cuando los periodistas comunicaron las tristes noticias recibidas á ambos ministros, limitáronse éstos á contestar. «Pero eso no puede ser», y continuaron tan tranquilos como si se les hubiera comunicado una noticia baladí, mientras los periodistas continuaban sus trabajos para ampliar la información.

Este recuerdo provoca en el concurso exclamaciones de extrañeza.

Si los políticos—dijo el Sr. Moya—tuvieran la mitad de celo que tienen los periodistas, otra sería la suerte de la patria.

Termina haciendo calurosos elogios de los periodistas que sirven á los intereses nacionales sin aguardar recompensa alguna.

El Sr. Canalejas envió al banquete cigarrillos habanos.

El acto ha sido muy cordial y simpático.

El gobierno japonés.—Termino de las negociaciones

Londres.—La agencia Reuter transmite un despacho fechado ayer en Tokio que dice lo siguiente:

El gobierno del Japón ha resuelto anunciar á Rusia que tiene la intención de romper las negociaciones diplomáticas.

Esta noticia ha causado inmensa impresión.

Confirma la gravedad inminente del conflicto, la noticia de haber sido suspendidos los servicios de vapores entre el Norte de la China y los puertos de Corea.

Retirada de embajadores

Paris.—Los gobiernos ruso y japonés, han acordado la retirada de sus respectivos representantes diplomáticos en Tokio y San Petersburgo.

Únicamente se considera inminente la ruptura y en los círculos oficiales no se habla de otra cosa que del estallido de la guerra en el Extremo Oriente.

Este cambio tan brusco en el curso del conflicto, es causa de que los diplomáticos y políticos y la prensa se afanen por descubrir los motivos de tal agravación, que contrasta con las impresiones de ayer.

Se dan variadas versiones sobre estos motivos, pero ninguna de ellas explica satisfactoriamente la actitud del gobierno japonés renunciando á la vía diplomática.

No se veía muy fácil un acuerdo ruso-japonés; más tampoco había temores de que sobreviniera una ruptura próxima, por lo cual es opinión muy autorizada la de que en este cambio de notas ha debido ocurrir algo que no ha trascendido todavía al público, pero que tiene indudable existencia.

Responsabilidad de la ruptura

Paris.—La responsabilidad de los acontecimientos que entre Rusia y el Japón puedan ocurrir, se atribuye, de llevarse á cabo, á esta última potencia.

El planteamiento del conflicto dentro de una situación de violencia, culpando de ello al gobierno del Mikado, se considera como un triunfo de la diplomacia rusa, la cual no sólo ha encaminado su acción á la defensa de sus intereses en el litigio, sino que ha proporcionado un campamento de espera al gobierno imperial para activar los preparativos militares y hecho nacer en todas las partes la creencia de que no puede atribuírsela el rompimiento.

Inglaterra y Francia

Paris.—Se juzga habilísimo el proceder del gobierno ruso, por cuanto, si como es de esperar estalla la guerra, apareciendo el Japón como provocador, sería en extremo difícil que Inglaterra le prestara su apoyo y, en cambio, no habría insuperables inconvenientes para que Francia ayudara á su aliada Rusia.

La prensa rusa

Paris.—La prensa rusa, en general, no se muestra sorprendida por el aspecto que adquiere la cuestión.

Estudia la actitud en que podrán colocarse las potencias amigas del Japón y especialmente la actitud de los Estados Unidos.

En concepto de los periódicos rusos, si la república norteamericana

ayudara al Japón, esta circunstancia sería causa de que se prolongara la lucha; pero no tendría alcance ninguno en lo que se refiere a la resolución de la contienda.

El periódico petersburgués, *Novoje* estudia el conflicto con relación a Francia y se pregunta si la condición de aliada de Rusia que tiene la República garantizará la abstención de las potencias amigas del Japón.

La opinión en el Japón

Tokio.—Esta mañana se ha hecho pública la notificación del gobierno dando por terminadas las negociaciones diplomáticas.

La noticia ha circulado con extraordinaria rapidez y como un reguero de pólvora ha hecho cundir en la muchedumbre alta exaltación patriótica.

Se han celebrado manifestaciones públicas y se han multiplicado los vivas a la guerra y al Japón y los mueras a Rusia.

Comienzo de la guerra

Tokio.—Se asegura con gran fundamento, puesto que el origen del rumor son los centros oficiales, que los japoneses, sin previo aviso, atacarán a la escuadra rusa y procurarán hacer un desembarco de muchas tropas en Corea.

El señor Villaverde

El señor Villaverde, restablecido ya de su indisposición, marchó ayer de caza.

Los íntimos del ex-presidente del Consejo, hablando de la actitud en que éste se halla colocado, dicen que es bien fácil suponerla, si se tiene en cuenta que su atención, principalmente, se ha fijado siempre en las cuestiones económicas, y que con el actual Gobierno nos encontramos con que los francos han llegado a 38.

Revista de Economía y Hacienda

Esta revista publica un interesante artículo ocupándose de la fuerza hidráulica en Cataluña.

Dice que en vista de que la industria catalana pasa hoy por una situación difícil; las primeras materias a altos precios, los salazones elevados y las mercancías de difícil salida; no hay más recurso que explotar esta fuerza hidráulica y ponerla en condiciones de llevarla a Barcelona para abaratar los productos.

De este modo, añade el articulista, la industria catalana podrá buscar su prosperidad en la adopción de la energía hidro-eléctrica.

Cultivo del maíz

Analizando nuestro comercio exterior, se hace notar, con pesadumbre, la gran cantidad de maíz que compramos al extranjero.

Mejorando el cultivo, y sobre todo cambiando las variedades ahora cultivadas por otras de mayor rendimiento, que las hay, podríamos aumentar extraordinariamente la producción, acrecer la riqueza del país y librarnos de ese tributo al extranjero.

Eso tiene plena, numérica y experimental demostración en un reciente y substancioso trabajo del ilustrado ingeniero Sr. Alvarez Muñoz, director de la Granja agrícola de Coruña.

Los ensayos de las diferentes variedades alcanzan a seis años; de suerte que no pueden atribuirse a circunstancias meteorológicas casuales. Es algo permanente, fundamental: es que en la Granja de Coruña se han desterrado «viciosas prácticas culturales» y se han suprimido «variedades degeneradas de maíz indígena».

Y sabe el lector los resultados? Hablen los números, que nada en estos casos puede haber más elocuente.

Producción media del maíz común en Galicia por cada hectárea:

	Hectolitros
Coruña	12,50
Lugo	13,38
Orense	21,70
Pontevedra	26,00

Producción por hectárea alcanzada en la Granja coruñesa, con las distintas variedades:

	Hectolitros
Maíz Oriental	53
Conquistatore	66
Piña	61
King-philip blanco	64
Nicaragua	69
Flamenco	70
San Bruno	72
Abundancia	102
King-philip rojo	129

Desde 12,5 hectolitros hasta 129 en la misma superficie, hay la relación de uno a diez. En la misma extensión de terreno se ha decuplicado la producción. ¿Se puede presentar un argumento más poderoso ni más elocuente en favor de la mejora del cultivo?

Lo cual en verdad no es ningún secreto. Todo ello estriba—como dice muy bien el Sr. Alvarez Muñoz—«en labrar con esmero, abonar racionalmente y emplear variedades rústicas, precoces, de buena clase y de altos rendimientos». Es decir, todo está en proceder conscientemente, en abandonar rutinas, en discurrir un poco.

Claro está que el labrador humilde no puede aspirar de pronto a obtener un rendimiento como el de la Granja de Coruña, confiada a un ingeniero tan competente y tan laborioso como el señor Alvarez Muñoz; pero si no se logran 100 hectolitros por hectárea se puede y debe aspirarse a obtener de 50 a 60 hectolitros, que es el rendimiento medio de Italia.

Sería esto cuadruplicar la producción, recoger cuatro hectolitros allá donde se cosecha uno; hacer para el efecto útil de una hectárea de tierra cuatro hectáreas, cosa de la mayor importancia para algunas provincias gallegas.

He aquí un ejemplo: Coruña de dica al maíz unas 130.000 hectáreas, con una producción aproximada de 1.200.000 quintales métricos, que al precio medio de 20 pesetas los 100 kilogramos, dan un valor de 24 millones de pesetas.

Pues una mejora de cultivo llegando a hectolitros 50 por hectárea, aumentaría anualmente la riqueza de esta sola provincia en 72 millones de pesetas. Tal aumento, no merece la pena de que todos contribuyamos a divulgar y propagar estas mejoras?

El asunto de la banqueta

Nos quejamos en provincias de la desmesurada importancia que suelen dar en Madrid los parlamentarios a triviales asuntos, y no sabemos sino caer en el propio defecto así que la pasión nos pone en circunstancias de imitarlos. El asunto de la banqueta, que ya tiene muchos años de fecha, ha logrado, con motivo de la petición del Sr. Prat, soliviantar los ánimos de tal manera que no parece sino que este es el problema municipal por antonomasia. Cual si lo de la Estación, lo de la traída de aguas, el desequilibrio del Presupuesto, el afirmado de las calles, fuesen asuntos ya resueltos, gastamos energías y atención en esto que, dado el estado en que se halla, pudo haberse resuelto perfectamente sin ruido, sin violencias, sin necesidad de poner en peligro hasta la tranquilidad pública.

Porque, en substancia, de qué se trata? De un particular, propietario de un pequeño solar situado en la banqueta, que quiere, o al menos pide, con perfecto derecho, que se le permita edificar, y de una opinión, que nosotros hemos tenido siempre por general en Lérida, que cree no debe permitirse la edificación en el hermoso balcón que tan bien supo pintar en su notable artículo *La banqueta*, D. Manuel Gaya. Ambos deseos se contradicen, y si respetable es el de los leridanos que quieren conservar la banqueta, mejorándola y agrandándola, lo es también igualmente—¿qué duda cabe?—el del propietario cuyos derechos reconoce todo el mundo. La

contradicción, sin embargo, es aquí fácil de resolver. Hasta que el Sr. Prat vino a plantear la cuestión en términos de firmeza que no se habían empleado antes, el interés general se defendió con más o menos hábiles expedientes que conocen bien el señor Gaya y Aguadé, el Sr. Boqué, el señor Coll y otros, expedientes muy semejantes a los empleados para denegar igual petición a los propietarios de los patios del extremo de Fernando, colindantes con la casa Aguado; pero el hallarse frente a la necesidad de legalizar esa aspiración popular a que nos hemos referido, sin perjuicio de los intereses particulares, se hizo lo que ya debía haberse hecho muchos años antes: el proyecto de ensanche y arreglo de la banqueta, que lleva consigo la expropiación de los terrenos necesarios, previa la debida indemnización a sus poseedores. Este proyecto fué aprobado por el Ayuntamiento; ha seguido sus trámites; hállese—y debe haber finido ya el plazo legal—en el de exposición al público; pues bien ¿por qué andarse por las ramas y hacer del asunto cuestión personalísima y campaña política, cuando es tan sencillo activar dicho expediente, indemnizar al Sr. Prat, y demás propietarios, y acometer la obra, que sobre necesaria, en aquella parte es de poco coste?

Los propietarios fronteros a dichos patios seguramente que ayudarían al Ayuntamiento en el pago de la expropiación, sabemos de alguno, que no solo ayudaría sino que nos consta que regalaría íntegro el valor de lo que le correspondiese; de otros, como del Sr. Xam-mar, sabemos que tampoco habían de mostrarse rehacios a hacer parecidos sacrificios; y en tales términos la cuestión ¿es difícil satisfacer el deseo de Lérida y el legítimo derecho de los dueños de la banqueta, que se apropió y luego vendió el ramo de Guerra, ignoramos con qué títulos, ya que, como todos los terrenos de una y otra orilla del Segre, fué donada a la ciudad en 1174 por Alfonso II?

Así es como entendemos que debía plantearse la cuestión y por ese camino orientarla. Dentro de la ley, del justo reconocimiento de todo derecho, tiene solución fácil el problema. Désele, pues, esta que a todos ha de satisfacer y a nadie daña, y vuelva la calma a los ánimos, que para causas de mayor empeño y trascendencia serán menester esas energías y esos esfuerzos que ahora se gastan en asunto de tan claros y definidos términos.

Rogamos a nuestros colegas todos que, prestando al fin de encauzar la opinión y de tranquilizar los espíritus, la atención merecida, digan su parecer sobre la idea expuesta; para combatirla, si la creen equivocada; para mejorarla y apoyarla, si la creen buena.

NOTICIAS

—No podemos quejarnos de la bonancible temperatura de que venimos disfrutando; lo molesto es la continua tendencia lluvia a la que ya esta mantiene intransitables calles y caminos.

Sobre esto, que ademas de molestias causa perjuicios, convendría que el Ayuntamiento de una vez y con resolución adoptara acuerdos eficaces y definitivos.

—Ayer comenzaron ya los trabajos para levantar el entoldado en la Plaza, la gran jaula donde se encierra el bullicioso carnaval.

—Ha sido jubilado por la Compañía el celoso y probo inspector de la Línea del Norte, nuestro distinguido amigo D. Mariano Cuevillas, quien traslada su residencia a Logroño, donde le acompañarán las simpatías que ha sabido captarse aquí muy merecidamente durante su larga estancia.

—De conformidad con lo dispuesto por el art. 54 de la ley de reclutamiento, el Ayuntamiento de esta ciudad se reunirá en sesión extraordinaria el sábado próximo día 13 del actual a las once, a fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento para el reemplazo del presente año, en cuyo acto dicha Corporación oír y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto a inclusiones y exclusiones del citado alistamiento.

—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley de Reclutamiento y reemplazo que rige, el sorteo correspondiente al reemplazo del ejército de este año debe tener lugar el segundo domingo del mes actual, día 14 del mismo, empezando a las 7 de la mañana y verificándose en los municipios respectivos.

—Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para el día de hoy 9 del corriente son los siguientes:

D. Manuel Marco (gastos de investigación) 500 pesetas. D. Agustín Santesmases (premios de cobranza) 21'58 ptas. D. Alvaro Ponsá (material de Estadística) 160'20 ptas.

—Relojes.—Borrás é hijo, extra-planos de forma elegante a precios incompatibles.

—En el tren correo de Tarragona salió ayer tarde para Castellón de la Plana, a cuyo punto fué destinado recientemente,

el Sr. D. Luis Pidal, ex-Gobernador Civil de esta provincia, con su familia.

Acudieron a despedirle a la estación las autoridades y algunos amigos políticos y particulares.

—El domingo pasado a las diez y media de la mañana, en ocasión de encontrarse limpiando una de las vías de la estación ferrea de esta capital el empleado Lorenzo Torremorell, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un vagón, cogiéndole las ruedas al pie derecho, resultando con fractura de la extremidad inferior del peroné y dos metatarsianas trituradas.

El infeliz, en estado poco satisfactorio, fué conducido al Hospital donde le practicaron la primera cura el médico forense y D. Juan A. Inglés que a la sazón se encontraba en aquel benéfico establecimiento.

—Ha sido nombrado oficial mayor de dibujantes del taller de precisión y laboratorio de Artillería en el Ministerio de la Guerra, nuestro querido amigo y paisano el aventajado joven D. José Mangot y Santalucía.

Reciba tanto él, como su apreciable familia, nuestra enhorabuena.

—Si quieren tener hora fija oomprad relojes en casa Borrás é hijo.

—Una pobre anciana llamada Remedios Font, sufrió ayer a las diez y media de la mañana, un síncope en la calle de San Antonio.

Fué asistida convenientemente, según senos dice, en una tienda de dicha calle y trasladada a su domicilio.

—Como siempre, se ha visto animadísima la *matinée* celebrada la tarde del domingo último en el salón de fiestas del Casino Principal.

—El alza de los francos ha influido ya en el mayor encarecimiento de todos los artículos, en especial de los de primera necesidad.

En Madrid y otras provincias los vendedores de patatas, han almacenado todas las existencias que no venden más que a doble precio que en días pasados.

—En Anóñ (Guadalajara) funciona una sociedad mercantil formada por cinco frailes franciscanos que se dedican a la venta de fotografías, chapas con el corazón de Jesús, rosarios, etc.

Estos frailes cominan desde el púlpito con penas horribles a los que lean periódicos republicanos sin duda para que no se desprestigie la mercancía.

—La velada que tuvo lugar el domingo último en el salón Guardiola, local social de la popular *Violeta* se vió concurridísima.

Los aficionados de esta sociedad que ponían en escena el hermoso drama «La Dolores», han estado a gran altura en sus difíciles papeles, siendo llamados al palco escénico al final de todos los actos.

—Ha sido nombrado médico de la poderosa compañía de seguros *The Mutual Life Ins Comp of New-York* nuestro querido amigo D. Francisco Fontanals.

—Para variedad en relojes de Señora la casa Borrás é hijo, Mayor 26.

—Por Real orden de 30 de Enero próximo pasado, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Camilo Castells y don Tomás Babiera contra el acuerdo de la Comisión Provincial, nombrando médicos propietario y suplente respectivamente de la Comisión mixta de reclutamiento a nuestros queridos amigos D. Juan A. Inglés y D. Juan Llorens, quedando por tanto confirmados estos nombramientos.

—En la mañana del domingo se celebró en la Casa Consistorial la reunión trimestral de los cabos de somatén del partido de Lérida, habiéndose notado y comentado la falta de asistencia del Sr. D. Ramón Xamar, vocal de la comisión, y del cabo de partido D. Mariano de Gomar.

—Entre los telegramas que ayer recibimos publicamos el que da cuenta de la pregunta del Diputado por Lérida nuestro distinguido amigo Sr. Pereña y la contestación dada por el Ministro, acerca la situación del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, en relación con la nueva vía internacional que se proyecta por Puigcerdá.

Que el Gobierno, MANTIENE EN TODA SU INTEGRIDAD, la ley y el convenio del Pallaresa y el Canfranc, ha dicho ante el Congreso el Ministro de Estado.

Nos satisface lo dicho y ya volveremos sobre este asunto, tan vital para la provincia.

—A los quintos de 1904.—*La Nacional*, véase anuncio en la 3.ª plana.

—COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Sta. Polonia vg. y mr., stos. Sabino obispo, Nicéforo y Alejandro mártires.

Caja de ahorros y Monte-pío de Lérida

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 16,904 pesetas 00 céntimos procedentes de 25 imposiciones, habiéndose satisfecho 15,764 pesetas 85 céntimos a solicitud de 39 interesados.

Lérida 7 de Febrero de 1904.—El Director, Genaro Vivanco.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NÚM. 20 CORRESPONDIENTE AL 8 de FEBRERO 1904.

Gobernación.—Reales órdenes: Ordenando se entregue a los padres que inscriban sus hijos en el Registro civil un ejemplar de la *Cartilla higiénica*; Confiando la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Encinas reales.

Guerra.—Ampliando el plazo de redención del servicio militar.

Instrucción pública.—Vacantes de cátedras en la Universidad central.

Tesorería de Hacienda.—Notificando a los médicos que pueden proveerse de pacientes.

Ayuntamientos.—Anuncios de varios sobre servicios municipales.

Providencias judiciales.—Sort.—Subasta de fincas propias de Francisco Sempau Roig.

Comisaría de Guerra.—Concurso para la compra de artículos varios.

Canal de Urgel.—Anunciando la recaudación de cuotas de Sindicatos particulares.

Mercados

Lérida.—Trigos 1.ª clase a 18'00 pesetas 56 kilos.

Id. id. 2.ª id. 17'50 id. id.

Id. id. 3.ª id. 16'75 id. id.

Id. id. huerta 1.ª 16'50 id. id.

Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.

Habones 13'00 id. los 48 id.

Habas 12'50 id. los 47 id.

Judías de 1.ª 28'00 id. los 59 id.

Id. de 2.ª 26'00 id. los id. id.

Cebada superior 9'50 los 40 id.

Id. mediana 9'00 los id. id.

Maíz, 11'50 los 49 id.

Avena, 8'00 los 30 id.

Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 4 Febrero de 1904.—José Jimenez

Información telegráfica especial de EL PALLARSA

Noguera-Pallaresa

Madrid 8, 16'00

Como estaba anunciado en la sesión de hoy el diputado por esa capital Sr. Pereña cumpliendo el acuerdo de los de otros distritos de la provincia ha dirigido una pregunta al Ministro de Estado, sobre el proyecto del ferro-carril de Ripoll a Puigcerdá y Francia, por Aix-Thermes.

El Ministro contestó que esta línea no altera las condiciones de la ley del ferro-carril Noguera-Pallaresa, que el Gobierno sostiene como la del Canfranc, en virtud del convenio internacional y en toda su integridad.—*Reig.*

Rusia y Japón

Madrid 8 de las 16 a las 24

Al conocerse en París los despachos relativos a la ruptura de relaciones de Rusia y Japón un redactor de *Le Temps* ha celebrado una *interview* con un alto personaje de la legación japonesa en París.

Según ha dicho el personaje citado la noticia es exacta.

Manifestó el japonés que no se ha recibido contestación de Rusia a la última nota.

Dicho retraso y los preparativos militares de Rusia han motivado la actitud enérgica del Japón.

Este retraso se ha considerado ofensivo en Tokio y que Rusia ha obrado de mala fé.

Añade que no puede decirse aun si estallar la guerra, pero que duda de la posibilidad de una intervención amistosa.—*Reig.*

En la Embajada Rusa

Los Rusos acusan a los Japoneses de haber roto las relaciones diplomá-

ticas voluntariamente, sin esperar la contestación á la nota.

Afirman que dicha contestación se mandó el Jueves, pero que de todos modos habría llegado tarde pues Japón ya el viernes había dado órdenes terminantes.

Dicen que las relaciones se han roto en realidad para no recibir la rota rusa.—Reig.

La prensa inglesa

Dice El Daily Graph que la ruptura de relaciones ha estallado á consecuencia de la negativa de Rusia á adoptar el artículo I de la nota del Japón del mes de Octubre pasado ó sea reconocer mutuamente la independencia y la integridad de la China y Corea.

Los periódicos liberales temen las complicaciones que podrían surgir. Según los comentarios que hace dicha prensa se considera que si el Japón fuese vencido intervendría Inglaterra.

No obstante la prensa expresa la esperanza de que Francia é Inglaterra harán esfuerzos para mantener la paz.—Reig.

Interpelación aplazada

La interpelación que tiene anunciada en el Congreso don Rodrigo Soriano parece que se aplazará para mañana, porque en la sesión de esta tarde se presentará por la minoría republicana una proposición incidental relativa al criterio del Gobierno en ciertas manifestaciones públicas y para protestar de la detención de algunos republicanos.

Se dice que el señor Salmerón será el encargado de apoyar dicha proposición.—Reig.

Consecuencias para España

El Globo, ocupándose del conflicto ruso-japonés, dice:

Esta guerra, que aparentemente puede importarnos, sobre todo siendo españoles las Filipinas, ocasionará hondas perturbaciones económicas en el mundo, porque la lucha parece que traerá como consecuencia el encarecimiento del carbón.

No produce España combustible suficiente para cubrir las necesidades de la industria nacional, y aunque lo produjera, lo encarece de tal modo el subido precio de los transportes, que seguirá inmediatamente el alza de los carbones españoles al alza que se inicie en los mercados extranjeros.

Y esta carestía sería el golpe mortal para nuestra marina mercante y la industria algodonera que atraviesa una crisis harto grave.

Es digna de admiración la habilidad diplomática desplegada por Rusia, obligando al Japón á provocar una temeraria lucha en que puede jugarse su porvenir.

De ahí es que la lucha tenga gran interés para los estadistas y que éstos sigan paso á paso la campaña, pero para España, el mayor interés está en las perturbaciones económicas que puede producir.—Reig.

Detenido

Por la noche fué llevada al gobierno civil noticia distinta de la comunicada por el señor Sánchez Vidal, delegado del distrito del Centro, acerca lo ocurrido en el mitin de la calle de Pontejos; y juzgando peca-

minoso lo dicho en aquel mitin, el gobernador ordenó la detención de los señores Moriones, Nitese y Alcubilla.

El primero, detenido en el Centro Federal, fué conducido al gobierno civil, no haciéndolo respecto de los otros dos, por no encontrarse sus domicilios.

Los dos jóvenes son activamente perseguidos por la policía y en cuanto sean encontrados serán conducidos al Juzgado de guardia, como se hizo con el señor Moriones.

Creiendo el Gobernador que el señor Sánchez Vidal no cumplió con su deber, suspendiendo el mitin y llevando presos á los tres individuos referidos, lo ha suspendido de empleo y sueldo.—Reig.

Notificación al Gobierno

El gobierno español ha recibido oficialmente la noticia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón.

Hablando de esto el Sr. Maura con los periodistas ha manifestado que no quería decir la retirada de los respectivos embajadores precipiten la guerra, pues aun puede tener arreglo amistoso el conflicto.

Añadió que hoy después de la sesión del Congreso se reunirán los ministros en Consejo para enterarse de la Nota diplomática recibida.—Reig.

Firma del Rey

El Presidente del Consejo ha puesto á la firma del rey un decreto de poca importancia modificando un artículo del reglamento del Consejo de Estado. El ministro de Estado otro ratificando el tratado de propiedad intelectual con la república del Ecuador y el de Gracia y Justicia una combinación de magistrados que comprende las provincias de Santander, Segovia y Zamora.—Reig.

Vacaciones parlamentarias

Ha quedado convenido que solo durarán los tres días de Carnaval las vacaciones en el Congreso y Senado.—Reig.

Saneamiento de la moneda

En el Congreso se ha producido un gran escándalo al conocerse la resolución del Gobierno de aplazar la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda que como ya se sabe presentó el anterior Ministerio y es obra del señor Villaverde. Con este motivo se cree que las relaciones de villaverdistas con el gobierno caminan á una ruptura.—Reig.

Contestando á Zulueta

El ministro de Estado ha contestado al magnífico y patriótico discurso del Sr. Zulueta elogiando su expedición á la Argentina y afirmando que el Gobierno realizará una política de atracción con aquellas naciones en interés de España.—Reig.

Interpelación Dávila

En el Senado el Sr. Dávila esplana su anunciada interpelación política atacando energicamente al señor Maura por la que sigue y haciendo un cumplido elogio de la prensa.—Reig.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual Febrero, permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.



José Antonio Huguet.

Constructor de bragueros y vendajes de todas clases. Se construyen todos á medida de cada individuo.—Especialidad para los destinados á niños ó niñas, aun que sean recién nacidos.—Confección para personas mayores y siempre á medida.—Fajas ventrales, cinturones de goma para el lombrogo.—Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entre-suelo 2.º puerta.—LÉRIDA.

Los días festivos hasta las dos de la tarde.

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

APRENDIZ

FOTOGRAFADOR

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

La Catedral

por Vicenle Blasco Ibáñez

Precio 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mata.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

E. Guanyanbes

VOLIAINES

Un lujoso tomo en papel vitela 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADA POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social en Barcelona, Carmen 33.—Delegación en Lérida, Caldererías 18, 2.º

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros, sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación: Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca y de Comercio, sin que los depósitos sean levantados hasta la época de la redención.

Única en España legalmente autorizada para garantizar por 6 años la responsabilidad de los libros, y

Única también que tiene una Junta que con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés.—Cuota de asociación para la próxima quinta en contingente normal y resultado igual al de la última.

750 pesetas sin mas desembolsos.—Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia de Lérida, D. Manuel Trilla, Caldererías, 13, 2.º, Lérida.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 ptas. de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Tuel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla Alicante y Valencia.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA

D. ARTURO PUJADAS y PUEYO Agente de negocios y habilitado de clases pasivas

PLAZA PAHERIA (Pórticos Altos), 6, 2.º-1.º

ESTABLECIMIENTO DE VINOS LEGITIMOS DEL PRIORATO

DE

PABLO MASIP ANGUERA

Cosechero de VILELLA ALTA

En esta bodega se encontrarán á precios módicos vinos legítimos del Priorato de todas clases, vinos para mesa, tintos y blancos, rancios y malvasias, todos de superior calidad y del cosechero expendedor.

Caballeros, 24, LÉRIDA

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRAS CATALA

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratísimos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composaturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

LA NACIONAL

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 87, PRINCIPAL

REEMPLAZO DE 1904

Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía, ingresando en esta Asociación antes del día 14 de Febrero, en cuya fecha ha de verificarse el sorteo.

La Nacional libra á los mozos abonando 1.500 pesetas importe de la redención á metálico.

La Nacional satisizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento fueran llamados á filas en cualquiera de los 12 años que dura la responsabilidad militar.

CONTRATOS A 800 PESETAS

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes y á nombre de la persona interesada, (pues La Nacional no exige depósitos á su favor como hacen algunas empresas ó Sociedades, á quienes se les dá derecho para cobrarlos sin cumplir antes sus compromisos), se abonan 1.500 pesetas valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

Entre otros, han recibido 1500 peetas importe de la redención á metálico los señores siguientes de esta provincia:

- D. Ramón Martí y Puig, Agente de Negocios, Lérida.
- José Gombau Leonard, calle de la Palma, 13, Lérida.
- Antonio Pesqués Pleyán, calle de la Tallada, 23, Lérida.
- Salvador Magriñá, Peluquero, Lérida.
- Manuel Garrigó y Bonet, Panadero, Plaza de la Sal, Lérida.
- José Melcior Bañeres, Propietario, Almenar.
- Pedro Solís, Juez de 1.ª instancia, Balaguer.
- Juan Llobet y Alemany, Barrio Nuevo, Balaguer.
- Jaime Folguera, Propietario, Torre Pichol, Balaguer.
- Francisco Gené y Mo, Propietario, calle Oriente, 10, Bell-lloch.
- Francisco Bardají, del Comercio, Bost.
- Antonio Roiger, Médico, Villanueva de Alpicat.
- Juan Sobrevilla y Lluch, industrial, Cervera.
- Mariano Casals y Domingo, Calle de la Balsa, Castellidans.
- Francisco Farreny, Propietario, San Martí de Maldá.
- Gil Gil Lop, Veterinario, Torres de Segre.
- Jaime Compañ Cases, Propietario, San Lorenzo de Morunys.
- Eugenio Solé y Prats, propietario, calle del Pascualet, Menarguens.

Para informes y suscripciones, al representante D. Francisco García, Mayor, 68, Lérida

A LOS QUINTOS DE 1904

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Bolzarou y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

SEGURO A PRIMA FIJA ÚNICA

Al contado 800 Pesetas A plazos 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas los mozos que se aseguren en este Centro, serán redimidos del servicio Militar si les corresponde la suerte de soldados.

Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas Asociaciones mutuas de padres de familia, cuyos directores sin riesgo alguno, supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta casa es la que más garantías posee en metálico y en fincas como podrán comprobar los que se informen y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distingua el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles dirijanse en esta Capital de Lérida á don José Llorens Fábrega, (Mayor 18, 3.º)

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: entalles, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía **Fabril Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

¡A LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE REDENCIONES Á METÁLICO Á PRIMA FIJA

Calle Mayor 34 y Bordadores 2, Madrid

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:

Lérida, D. Felipe Moreno Huertas, Agente Negocios, Alcalde Costa, 12-1.º—Cervera, D. Arturo Bové y Vila, Mayor, 80.—Solsona, D. Juan Corominas, Procurador.—Sert, D. Vicente Morelló, Agente de Negocios.—Trepmp, D. Tomás Mir Carreño, Procurador.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'5 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

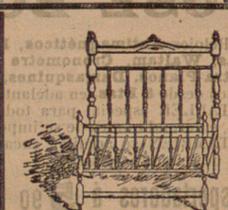
En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

FABRICACION VERDAD

DE

MUEBLES

SOLIDEZ ♦ ELEGANCIA



Rambla de Fernando, 16

bajos de la Gran Fonda de España

Despacho y Almacén: **José A. Armengol**

Caballeros 18



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talones

Circulars

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Obras Populares

LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Viajes Marítimos

Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Gabinete Odontológico Norte-Americano del Cirujano Dentista

Don W. Alonso

Especialista en extracciones, por difíciles que sean sin ninguna clase de dolor. Curación completa en tres días de los caries de las muelas y dientes por rebeldes que sean. Ex-operador de los Gabinetes de los Doctores Florestan, Aguilón y Subirana de Madrid, Dentaduras por todos los sistemas.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. — Mayor, 32, principal

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE FEBRERO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

NUEVAS PUBLICACIONES

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

y Formulario para uso de los arquitectos, ingenieros agrónomos, ingenieros electricistas, ingenieros de caminos, canales y puertos, ingenieros industriales, ingenieros militares, ingenieros de minas, ingenieros de montes, ayudantes de obras públicas, topógrafos y maestros de obras

por D. José María de Soroa y Fernández de la Somera, Ingeniero Militar, y don Carlos F. de Castro y González, Ingeniero de Minas

1 tomo con 840 figuras intercaladas en el texto, 25 pesetas.

INGENIERIE SANITARE

LA CASA HIGIÉNICA

POR D. JUAN AVILÉS ARNAU

Comandante de Ingenieros

1 tomo con 376 grabados intercalados en el texto.—Precio 12 pesetas.

RÉGIMEN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS

en materia de instrucción, tramitación y resolución de expedientes de reclamaciones administrativas así civiles como militares y eclesiásticas, funcionamiento de las oficinas centrales, provinciales y municipales, atribuciones y responsabilidades, informes, providencias y apelaciones en toda clase de asuntos administrativos, económicos, contenciosos y jurisdiccionales y modelación oficial de diligencias y documentos relacionados con la materia

POR ENRIQUE MHARTIN Y GUIX

Jefe de Negociado, honorario, Oficial de primera clase de Administración civil, Director propietario de la Biblioteca Burocrático-administrativa.—Precio 3 pesetas.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—LÉRIDA.

Para el Próximo Carnaval

SERPENTINAS Y CONFETTI

LIBRERÍA DE SOL Y BENET, MAYOR 19. LÉRIDA